



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria
Año plan de estudio:	2020
Curso implantación:	2020-21
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación
Código asignatura:	2510012
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Didáctica y Organización Escolar
Departamento/s:	Didáctica y Organización Educativa

Coordinador de la asignatura

HERVAS GOMEZ, CARLOS

Profesorado

Profesorado de grupo principal

PERERA RODRIGUEZ, VICTOR HUGO

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Comprender el papel de las tecnologías en la sociedad del conocimiento y la información.

Crear una conciencia crítica en el profesorado acerca de las nuevas tecnologías y de sus posibilidades y riesgos para el alumnado.

Conocer y gestionar las herramientas tecnológicas básicas para el diseño, desarrollo y evaluación de la enseñanza.

Familiarizarse con las políticas y programas españoles y andaluces de promoción y uso de las tecnologías en las escuelas.



Conocer las aplicaciones informáticas de apoyo en la gestión de la escuela y en la formación e innovación docente.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

Delimitar el concepto de tecnologías de la información y comunicación.

Diferenciar los códigos y signos empleados en las diferentes tecnologías educativas.

Analizar las posibilidades educativas de las diferentes tecnologías.

Diseñar y producir material de paso en diferentes soportes audiovisuales y de tecnologías educativas.

Desarrollar en los alumnos destrezas capaces de aportar criterios metodológicos para la selección e incorporación de tecnologías de la información y a la comunicación a situaciones de enseñanza.

Tomar conciencia de la importancia del uso de las tecnologías de forma adecuada.

Competencias genéricas:

Habilidades elementales en informática.

Capacidad de análisis y síntesis.

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.

Capacidad de crítica y autocrítica.

Trabajo en equipo.

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

Compromiso ético.

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Inquietud por la calidad.

Planificar y dirigir.

Contenidos o bloques temáticos

?Bloque Temático I. Medios audiovisuales aplicados a la enseñanza primaria.

?Bloque Temático II. Modelos e-learning.

?Bloque Temático III. Componentes básicos de la teleformación

?Bloque Temático IV. Las TIC en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y de gestión.

?Bloque Temático V. Recursos tecnológicos y atención a la discapacidad.

?Bloque Temático VI. Brecha digital.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Bloque I. Conceptualización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Tema 1. Educar en la Era Digital

Tema 2. El aprendizaje en la Era Digital

Bloque II. Utilización educativa de las TIC en los procesos de formación.



Tema 3. Web 2.0 y Educación. Aprendizaje colaborativo

Tema 4. WebQuest para el aprendizaje guiado

Tema 5. Aprendizaje adaptativo digital

Tema 6. Realidad Aumentada en Educación

Tema 7. Redes sociales para el aprendizaje: comunidades virtuales

Tema 8. Modalidad e-Learning. Diseño instruccional de la formación

Bloque III. Formación-innovación para la integración didáctica de las TIC.

Tema 9. Innovación e investigación educativa con TIC y formación del profesorado.

Tema 10. TIC y discapacidad. Diseño Universal de Aprendizaje

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	40	4
C Clases Prácticas en aula	20	2

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El resultado individual obtenido en una prueba escrita. Esta prueba constará de dos partes. Una primera referida a los contenidos teóricos de los diferentes bloques temáticos del curso y en segundo lugar una parte práctica que requerirá la demostración individual por parte del alumnado del dominio de los programas etc... desarrollados a lo largo del curso, así como de su integración para el diseño de unidades didácticas.

Trabajo grupal de diseño de unidad didáctica con tecnologías y análisis de casos o bien sobre temáticas específicas.

Los alumnos deberán demostrar capacidad de comprensión y análisis de sus lecturas, así como de expresión escrita (los trabajos con faltas de ortografía no serán evaluados).



La calificación final de los estudiantes en la asignatura vendrá determinada por la suma de las puntuaciones parciales alcanzadas en:

a) Los créditos teóricos: 50% (5 puntos). La superación de los créditos teóricos (mínimo de 2,5 puntos) constituirá un requisito imprescindible para computar los créditos prácticos.

b) Los créditos prácticos: 50% (5 puntos). Para aprobar los créditos prácticos deberá obtenerse, como requisito imprescindible, un mínimo de 2,5 puntos entre las diferentes actividades prácticas que se propongan.

De acuerdo a la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas, Aprobado por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010, y en concreto en el Artículo 6. Sistemas de evaluación, los estudiantes deberán asistir como mínimo al 70% de horas de clases prácticas, de no ser así, estarán suspensos.

La asistencia, participación e implicación de los estudiantes en el desarrollo de las diferentes tareas de la asignatura constituirá también un eje fundamental para su evaluación.

Los procedimientos específicos que se aplicarán para la evaluación de los créditos teóricos y prácticos de la asignatura serán concretados por cada profesor/a en su respectivos proyectos docentes.

Los dispositivos móviles serán utilizados en momentos concretos si el docente lo estima conveniente.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas:

En los primeros bloques del curso se introducirán los temas por parte del profesor a través de la presentación de exposiciones, con el apoyo de material digital. Previo a las exposiciones del profesor, los alumnos deberán haber leído distintas lecturas, que permitirá desarrollar debates en clase, así como en el foro de la plataforma.

Clases prácticas:

El aula será el espacio para la realización de prácticas por parte del alumnado. En el aula se mostrará y se enseñará el manejo de software. Programas para el apoyo al diseño de contenidos y de actividades de aprendizaje para el alumnado. Programas de apoyo a la enseñanza directa con el alumnado y para la evaluación. Igualmente se mostrarán y se utilizarán por parte del alumnado programas para la evaluación, así como para la gestión de centros.

Tenderemos hacia el uso de software libre que permita que los alumnos se familiaricen con estas herramientas que son las frecuentes en los centros públicos de primaria.

El uso de tecnologías emergentes está orientado hacia su integración por parte del alumnado en el diseño de unidades de aprendizaje que deberán realizar como práctica. El alumnado deberán desarrollar actividades prácticas individuales y/o grupales dependiendo de los tópicos.

Las actividades individuales se refieren a trabajos relacionados con los bloques temáticos dirigidos a facilitar la comprensión por parte del alumnado de los conceptos y principios de la asignatura.

Se desarrollarán trabajos grupales en relación con la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas al diseño de un proyecto educativo para la educación primaria, con la incorporación de las tecnologías.

Los diferentes grupos de trabajo podrán tener tutorías previamente establecidas.

Horarios del grupo del proyecto docente

<https://educacion.us.es/>

Calendario de exámenes

<https://educacion.us.es/estudios/examenes>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: JUAN JESUS GUTIERREZ CASTILLO

Vocal: RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ

Secretario: OLGA BUZON GARCIA



Suplente 1: JUAN DE PABLOS PONS

Suplente 2: MARIA JESUS BALBAS ORTEGA

Suplente 3: PEDRO ROMAN GRAVAN

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

El resultado individual obtenido en una prueba escrita. Esta prueba constará de dos partes. Una primera referida a los contenidos teóricos de los diferentes bloques temáticos del curso y en segundo lugar una parte práctica que requerirá la demostración individual por parte del alumnado del dominio de los programas etc... desarrollados a lo largo del curso, así como de su integración para el diseño de unidades didácticas.

Los alumnos deberán demostrar capacidad de comprensión y análisis de sus lecturas, así como de expresión escrita (los trabajos con faltas de ortografía no serán evaluados).

La calificación final de los estudiantes en la asignatura vendrá determinada por la suma de las puntuaciones parciales alcanzadas en:

a) Los créditos teóricos: 50% (5 puntos). La superación de los créditos teóricos (mínimo de 2,5 puntos) constituirá un requisito imprescindible para computar los créditos prácticos.

b) Los créditos prácticos: 50% (5 puntos). Para aprobar los créditos prácticos deberá obtenerse, como requisito imprescindible, un mínimo de 2,5 puntos entre las diferentes actividades prácticas que se propongan.

De acuerdo a la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas, Aprobado por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010, y en concreto en el Artículo 6. Sistemas de evaluación, los estudiantes deberán asistir como mínimo al 70% de horas de clases prácticas, de no ser así, estarán suspensos.

La asistencia, participación e implicación de los estudiantes en el desarrollo de las diferentes tareas de la asignatura constituirá también un eje fundamental para su evaluación.

Los procedimientos específicos que se aplicarán para la evaluación de los créditos teóricos y prácticos de la asignatura serán concretados por cada profesor/a en su respectivos proyectos docentes.

Los dispositivos móviles serán utilizados en momentos concretos si el docente lo estima conveniente.

Criterio de calificación

La asistencia a las sesiones es obligatoria. El estudiante solo podrá faltar de manera justificada a dos sesiones (80%) del total de sesiones de que se compone la asignatura. Se exceptúa la primera sesión de presentación del programa. A partir de la segunda falta en adelante, el profesor ha de contar con el documento acreditativo de la falta de asistencia del estudiante para que éste pueda valorar si se le puede justificar su 'no asistencia'. Por tanto, de acuerdo al Artículo 6.3 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la Universidad de Sevilla, la asistencia, participación e implicación de los estudiantes en el desarrollo de las diferentes sesiones (por ejemplo, a través de las tareas que se propongan), en esta parte de la asignatura, constituirá también un eje fundamental para su evaluación.

El sistema de evaluación está enfocado en la adquisición de competencias, conocimientos y habilidades que han de adquirirse conjuntamente en las partes teóricas y prácticas de la asignatura. Por una parte, la evaluación de los créditos teóricos es de carácter formativo. Se presentarán por cada uno de los temas una prueba teórica tipo test con una aplicación basada en el sistema de respuesta a estudiantes. Cada prueba de examen tendrá un valor de 0,5 puntos. El estudiante ha de superar las pruebas en un 50% para aprobar la parte teórica de la asignatura, a condición de cumplir con los siguientes requerimientos mínimos:

El estudiante ha de presentarse a todas las pruebas de examen tipo test (diez en total). Si no se presentara a alguna de las pruebas, dejará de aplicarse la evaluación continua y deberá asistir a la convocatoria oficial.

El estudiante podrá suspender como máximo tres de las diez pruebas de examen tipo test, siempre y cuando el promedio de las diez calificaciones supere el 50% del valor de la parte teórica de la asignatura, esto es, un cinco.

Si el estudiante no superara las condiciones anteriores aplicadas a la parte teórica, deberá



superar una prueba escrita, en la que tendrá que demostrar su capacidad para aplicar la teoría a situaciones educativas diversas. A los créditos teóricos le corresponde la valoración del 50% de la asignatura sobre una calificación global de 10 puntos. Quienes no superen la teoría en el porcentaje abajo indicado, deberá presentarse a la siguiente prueba de examen en convocatoria oficial.

Pruebas de exámenes mayor o igual que 50% (5 puntos).

Por otra parte, la evaluación de los créditos prácticos de la asignatura es de carácter formativo y se basará en la evaluación continua, empleándose rúbricas ad hoc para la valoración de los productos entregables por los estudiantes. Se tendrá en consideración para su evaluación la participación en las clases lectivas, incluida la asistencia, desarrollo, entrega y defensa de trabajos. A los créditos prácticos le corresponde la valoración del 50% de la asignatura sobre una calificación global de 10 puntos. La superación de esta parte supondrá trabajar sobre diferentes prácticas de refuerzo a la teoría que serán propuestas los martes en el módulo de horario asíncrono. El valor de cada una de las prácticas estará en consonancia con el nivel de exigencia requerido, pudiendo ser valoradas con puntuaciones de 0,4 o 0,5 cada una. Estas puntuaciones serán publicadas por el profesor una vez se presente la práctica. Al finalizar las sesiones previstas para el desarrollo de la asignatura de acuerdo al calendario académico actual, cada estudiante deberá haber superado, en el porcentaje que a continuación se indica, las diferentes prácticas que se propongan:

Portafolio digital (P1 + P2+ P3+ Pn) + exposición mayor o igual que 50% (5 puntos).

El portafolios digital estará compuesto por las 10 prácticas que deberá entregar el alumno. El conjunto de todas las prácticas junto con la presentación de las mismas tendrán una puntuación de 10 puntos (ponderados). La fecha de presentación de las prácticas está prevista para la última semana lectiva. Para evaluar la exposición, el docente proporcionará al alumnado las directrices a seguir e instrumento a aplicar en la evaluación de su puesta en escena, así como las habilidades, conocimientos y competencias demostradas. La entrega del portafolios digital, así como la exposición de las mismas en la defensa final serán condiciones sine qua non para superar la parte práctica de la materia. La no superación de los créditos prácticos mediante la evaluación continua, supondrá que el estudiante debería presentarse a la prueba de examen en convocatoria oficial. Esta prueba consistirá en la creación por parte del estudiante de algún material y/o resolución de algún problema relacionado con las prácticas desarrolladas.



PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021/22

ESCENARIO A

A.1. METODOLOGÍA (adaptaciones de la asignatura para el desarrollo de la docencia).

Las sesiones presenciales se utilizarán para la resolución de dudas y la realización de casos prácticos por parte de los alumnos que asistirán a las diferentes sesiones tanto de forma presencial como virtual (a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra). Para ello los estudiantes dispondrán en la misma de todos los materiales necesarios para dar sentido desde un punto de vista teórico al tema a trabajar, así como el enunciado de al menos un caso práctico para trabajar en las sesiones teóricas anteriormente comentadas.

Con la finalidad de abordar de un modo interactivo los contenidos teórico-prácticos propuestos en la asignatura, los créditos teóricos y prácticos se desarrollarán con la ayuda de las distintas herramientas que ofrece la plataforma de enseñanza virtual y adaptando, en diferentes formatos (HTML, PDF y audio), los materiales y recursos de apoyo disponibles:

~ Correo institucional y Anuncios (en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra) para comunicar las informaciones-orientaciones básicas de la asignatura, además de resolver las diferentes cuestiones-necesidades que puedan plantear los estudiantes con relación a los créditos teóricos y prácticos de la asignatura.

~ Presentaciones colectivas informatizadas (PowerPoint).

~ Blackboard Collaborate Ultra (videoconferencias) para impartir sesiones virtuales tanto explicativas sobre los contenidos teóricos como demostrativas de los procedimientos que deban seguirse para abordar el desarrollo de las actividades prácticas. En estas sesiones se aprovechará también para aclarar y resolver en tiempo real las diferentes consultas que puedan plantear los estudiantes.

~ Vídeos y enlaces tanto a artículos como a sitios webs de interés.

~ Videgrabaciones para la presentación, desarrollo y/o evaluación de los contenidos teórico-prácticos planteados en la asignatura.

~ Activación de los foros, para cada uno de los temas, con la finalidad de promover la discusión entre los estudiantes con relación a las actividades que se propongan para reforzar el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos.

A.2. EVALUACIÓN (adaptaciones de la asignatura para el desarrollo de los procesos de evaluación).

La evaluación en el escenario A será continua, teniendo en cuenta tanto los créditos teóricos como los prácticos, incluyendo, si fuera posible, una prueba teórico-práctica individual de carácter presencial sobre los diferentes objetivos, competencias y contenidos teórico-prácticos planteados en la asignatura.

En el caso contrario, la evaluación mantendrá su carácter continuo sustituyéndose la prueba presencial por un trabajo teórico-práctico que englobe los diferentes objetivos, competencias y contenidos teórico-prácticos planteados en la asignatura.

Para aprobar la asignatura los estudiantes deberán obtener, como requisito imprescindible, un mínimo de 2,5 puntos tanto en los créditos teóricos como en los prácticos.

El proceso de evaluación se abordará con la ayuda de las distintas herramientas que ofrece la plataforma de enseñanza virtual, tanto para registrar la impronta del estudiante a nivel estadístico y hacer el seguimiento-entrega de las diferentes actividades-tareas propuestas como para realizar una evaluación continua, a través de las mismas, de los logros alcanzados por los estudiantes en los créditos teórico-prácticos de la asignatura:

~ Correo institucional y Anuncios (en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra) para comunicar las informaciones-orientaciones básicas del proceso de evaluación, además de resolver las diferentes cuestiones-necesidades que puedan plantear los estudiantes con relación al mismo.

~ Buzón de tareas para registrar la entrega de las diferentes actividades teóricas y prácticas que se propongan.

~ Se habilitarán enlaces a sistemas de respuesta inteligente para valorar el seguimiento que hagan los estudiantes sobre los bloques temáticos trabajados.

~ Activación de los foros y el servicio de videoconferencia (Blackboard Collaborate Ultra) para registrar la participación de los estudiantes y conocer sus valoraciones sobre la docencia impartida y las actividades teóricas-prácticas realizadas.

ESCENARIO B

B.1. METODOLOGÍA (adaptaciones de la asignatura para el desarrollo de la docencia).

La docencia se desarrollará con la ayuda de las distintas herramientas que ofrece la plataforma de enseñanza virtual y adaptando en diferentes formatos (HTML, PDF y audio) los materiales y recursos de apoyo disponibles con la finalidad de abordar de un modo interactivo los contenidos teórico-prácticos propuestos en la asignatura:

~ Correo institucional para comunicar las informaciones-orientaciones básicas de la asignatura, además de resolver las diferentes cuestiones-necesidades que puedan plantear los estudiantes con relación a los créditos teóricos y prácticos de la asignatura.

~ Presentaciones colectivas informatizadas (PowerPoint).

~ Blackboard Collaborate Ultra (videoconferencias) para impartir sesiones virtuales tanto explicativas de los contenidos teóricos como demostrativas de los procedimientos que deban seguirse para abordar el desarrollo de las actividades prácticas. En estas sesiones se aprovechará también para aclarar y resolver en tiempo real las diferentes consultas que puedan plantear los estudiantes.

~ Vídeos y enlaces tanto a artículos como a sitios webs de interés.

~ Videograbaciones para la presentación, desarrollo y evaluación de los contenidos teórico-prácticos planteados en la asignatura.

~ Activación de los foros, por cada uno de los temas, con la finalidad de promover la discusión entre los estudiantes con relación a las actividades que se propongan para reforzar al tratamiento de los contenidos teóricos.

B.2. EVALUACIÓN (adaptaciones de la asignatura para el desarrollo de los procesos de evaluación).

El proceso de evaluación se abordará con la ayuda de las distintas herramientas que ofrece la plataforma de enseñanza virtual, tanto para registrar la impronta del estudiante a nivel estadístico y hacer el seguimiento-entrega de las diferentes actividades-tareas propuestas como para realizar una evaluación continua, a través de las mismas, de los logros alcanzados por los estudiantes en los créditos teórico-prácticos de la asignatura:

~ Correo institucional para comunicar las informaciones-orientaciones básicas del proceso de



evaluación, además de resolver las diferentes cuestiones-necesidades que puedan plantear los estudiantes con relación al mismo.

~ Buzón de tareas para registrar la entrega de las diferentes actividades teóricas y prácticas que se propongan.

~ Se habilitarán enlaces a sistemas de respuesta inteligente para valorar el seguimiento que hagan los estudiantes sobre los bloques temáticos trabajados.

~ Activación de los foros y el servicio de videoconferencia (Blackboard Collaborate Ultra) para registrar la participación de los estudiantes y conocer sus valoraciones sobre la docencia impartida y las actividades teóricas-prácticas realizadas.

Información Adicional

Profesores evaluadores

VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ